DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 30 de Julio de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.912

DE NUESTRA COLABORACION

La hombrada

Los liliputienses que constituyen las izquierdas de nuestro Parlamento, después de colocarse en toda clase de estudiadas actitudes para causar efecto en los corifeos que les siguen por conveniencias de partido, pero sin fe ninguna en sus obras, llegaron a creer que la única manera de dejar airosa su torpe actuación era por medio de un acto que lograra gran resonancia en el país.

Para tan preparada y dicha expontánea manifestación de protesta estimaron ocasión propicia la aprobación de la Ley que dieron en llamar de espionaje, y creyeron hacer lo que vulgarmente se llama *una hombrada*, retirándose del Parlamento.

Con la retirada, que creyeron ruidosa y no lo fué, esperaron causar gran quebranto no sólo al Gobierno, sino también a los partidos gubernamentales, y, sobre todo, que el país recibiría su desplante con aplauso y que los llamados partidos republicanos y sobre todo los socialistas harían una manifestación de sus fuerzas para apoyar la actitud de los que se dicen sus representantes.

No hay que llamar la atención sobre el ridículo de dicha infundada retirada, en lo que dentro de la política en general se refiere, y respecto fuera de algunas palabras de cortesía, el vacío que han sentido en su alrededor los que se llegaron a creer los árbitros de España.

Pero sí que se ha de hacer incapié en el pésimo efecto que ha causado en las masas de los partidos republicanos y socialistas la tan injustificada actitud de sus jefes.

La disciplina que se les ha impuesto y el tacto de todos que tan necesario estiman para que en algo se les pueda tener ha impedido una protesta que de otro modo se hubiera exteriorizado al día siguiente de la retirada de las izquierdas. Pero el silencio con que han recibido aquella extremada determinación, no sólo indica el mal efecto causado, sino también es una desautorización, una manifestación en contra de tan poco meditada actitud.

Hay que confesar que en esta protesta muda hay de sobra lógica, y tan sólo al buen sentido se puede achacar, pues además de que nadie ha podido ver ni el menor átomo de razón, en los representantes de las izquierdas es en quien menos se comprende el abandono del Parlamento, pues siempre se les podrá recordar que casi nada más alegaron contra el Gobierno Dato, como cargo concreto, que el tener cerradas las Cortes, y hoy son aquellos mismos que de tal modo desbarraban en los mitines, los que huyen del Parlamento, dejando abandonados los intereses que decían querían defender ante la incapacidad de los partidos monárquicos todos.

La hombrada ha sido un fracaso ante la opinión toda y ha merecido el desprecio de los partidos extremos, y comprendiéndolo así los diputados de las izquierdas, ante el temor de su aislamiento, se han visto en la necesidad de organizar una campaña que llaman de propaganda y de protesta, pero que en realidad no es otra cosa que un esfuerzo para sincerarse ante los comités y ante las sociedades de resistencia, de su actitud poco meditada al retirarse del Parlamento.

La campaña va a empezar, y como la hacen obligados por las circunstancias difíciles en que su conducta les ha venido a colocar, y por otra parte se quiere dar explicación a un hecho que no la tiene racional, presentándolo como necesario a los intereses de los partidos que se creen representar, hemos de estar preparados para oir las mayores exageraciones (por no decir falsedades) para acabar, como siempre, con cuatro lugares comunes de amenazas a las instituciones, a los Gobiernos, de los que siempre el último es el peor, y a las empresas y patronos, concluyendo con las consabidas promesas.

Es de suponer que el Gobierno procurará, dentro de las libertades en ejercicio, poner coto a las demasías que se intentarán, pues por todos los medios se procurará destruir el mal efecto de la célebre retirada del Parlamento y aún ello se podría querer enlazar con la glorificación de un aniversario que, siendo una vergüenza para sus organizadores, se trata, según parece, de convertir en fecha memorable.

CUALQUIERA.

Tortosa, Julio 1918.

REMITIDO

Sr. Director de DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mío: Este Sindicato no debe dejar sin contestación el Remitido del Sr. Sendra, inserto en el periódico de su digna dirección de fecha 27 del actual, y se vé en la necesidad de molestar su atención por si tiene a bien dar cabida en el mismo a la pertinente contestación que el tal Remitido nos ha sugerido.

De no haber el remitidista alterado los hechos ocurridos con argumentos tan pobres como los emitidos en defensa de su causa y tratar a esta entidad en la forma despiadada que lo hace para poner a sus componentes en evidencia ante propios y extraños, nos hubiéramos callado esperando tranquilos el resultado de las actuaciones practicadas por la Inspección.

Es tal la impresión que ha causado en el ánimo del Sr. Sendra el grito de dolor lanzado por el país que tiene la desgracia de sufrir los contínuos vejámenes que viene sufriendo por parte de la Real Compañía de su digna Gerencia y tiene tan menguado concepto este señor de la dignidad de los regantes, que echa por la calle de enmedio y, sin encomendarse a Dios ni al diablo, empieza a estacazo limpio con los que cree atentan a su suprema autoridad y sobre las espaldas de unos y otros trata de cargar el peso que solo sobre los hombros de los que actúan en la Compañía explotadora debe recaer.

Alto ahí, Sr. Sendra. Cónstele de una vez para siempre que cada uno de los que componemos esta entidad tienen conciencia de sus actos y demostrado tienen hasta la saciedad que saben recurrir en forma legal y correcta a las autoridades, tanto administrativas como judiciales, en demanda de lo que creen su derecho, sin las campañas insidiosas que alude V. en su Remitido.

Su soberbia le ha puesto en ridículo en esta ocasión y ella le ha llevado a decir monstruosidades como la de que: nuestro propósito es impresionar al Gobierno de S. M. Hombre, no tanto: acudimos al Sr. Ministro de Fomento sin intención de impresionarle. Hacemos el favor a este señor de no creerle capaz de impresionarse por tan poca cosa: que coaccionamos al Sr. Inspector. No conoce V. al Sr. García Farías cuando tal cosa se atreve a decir de él. Es hombre de temple tan duro que, no decimos con sus arañazos, ni con sus ridículos mazazos sería V. capaz de quebrantar en un ápice sus decididos y rectos propósitos. ¿Y a los chicos de la Prensa, cómo nos los ha puesto V.? Farsantes, nada menos, les ha llamado. La Prensa, Sr. Real Gerente, es digna de todo respeto y sus campañas lo son tanto más cuando tratan de hacer un gran bien a un país; en esta ocasión debe ser tanjusta cuando tan unánimemente se ha hecho eco, sin distinción de color político. Ella es el portavoz de la Sociedad; ella es la que, con facilidad pasmosa, pone en contacto espiritual a la humanidad; a ella recurrimos cuando ante la vindicta pública tratamos de justificar o defender nuestros actos, y ella, con paternal cariño, nos dispensa favores y acoje nuestras demandas con resignado sacerdocio.

Otra de las cosas de que estamos plenamente convencidos es de lo que dice el Sr. Sendra, aquello de que la Compañía es conocedora de los medios empleados para soliviantar el ánimo del regante. Y tanto que lo sabe el Sr. Sendra, pero se lo calla, y nosotros se lo diremos: La causa de todo lo ocurrido, que el Sr. Sendra sabe y calla, no es otra que *los duplos y cuadruplos* que ha cobrado indebidamente a infelices labradores que, siguiendo la costumbre de otros años, fueron noblemente a pagar un cánon y se encontraron cazados entre las mallas de unas ensartas y concordantes de contratos y pólizas que la Compañía tenía preparadas para envolver a su placer a los desgraciados que, a su entender, habían delinquido. Esto, Sr. Sendra, es sencillamente

monstruoso y como tal ha dado su fruto y el quedará.

Invoca el Sr. Gerente para justificar estos abusos lo establecido en los contratos existentes y en las pólizas, arguyendo que no infringe la Compañía una sola de tales disposiciones, y esta invocación asaz gerenciaca dan ganas de compadecer a la Compañía por haber tenido la desgracia de tratar con tales entes. ¿Pero ha olvidado el Sr. Sendra lo asqueroso de estos contratos, propios de un país castrado, y éste no lo está, puesto que cuando se percata de ello pone en juego cuantos medios legales existen para desligarse de las cadenas que le oprimen, en las que inconsciente e involuntariamente fué envuelto por la ignorancia y buena fé de unos y el deseo en otros de un negocio redondo? ¿Ha olvidado el Sr. Sendra que entablamos un pleito contra tales contratos y nos lo tienen detenido entre incidentes y no incidentes porque la Compañía claramente teme entrar en el fondo de la cuestión? ¿Olvidó ya el Sr. Sendra que su Real Compañía suscitó un incidente en este pleito, negando lo que ni debería ni humanamente puede negarse a nadie, como es la falta de personalidad? Vds. mismos lo dicen: esos señores no son personas, son cosas: nosotros les compramos la personalidad y a ello han de atenerse sin infringir una sola de tales disposiciones. Graciosísimo, señor Sendra, graciosísimo. Sus argumentos nos produce festiva hilaridad.

¿Y lo seriamente que habla de los insultos estremados contra la Compañía y su personal? Estos insultos solo han existido en la mente del señor Sendra y como rotundo mentís a afirmaciones tan gratuitas, apelamos al testimonio del Ingeniero Sr. Valmaña, que nos acompañó durante la visita de inspección, y él dirá si le fueron o no guardadas todas las atenciones y respetos que merece un caballero y si fué o no tratado a cuerpo de rey.

Perjudica el Sr. Sendra grandemente a su personal mezclándolo en estos asuntos, por ser estos señores ajenos completamente a ellos. Nosotros, aun que torpes labradores, sabemos cuáles y quiénes son los interpretadores y ejecutores de los contratos que sólo Vds. hicieron, y por si no lo sabíamos, el Sr. Sendra manifiesta en su remitido que D. Alberto Aguilar cumple órdenes de V. y V. del Consejo de Administración. Allá el Sr. Aguilar con su título profesional si ha de seguir desempeñando el papel que entendemos corresponde de hecho al Sr. Sendra.

Contra la seguridad que tiene el Sr. Sendra de que nadie ha de desmentir con fundamento ninguna de las cinco declaraciones que contiene su remitido, manifestamos: En cuanto a la 1.ª y 2.ª, que hace referencia a V. y su personal: Que no nos importa y allá Vds. En cuanto a 3.ª, que habla de los contratos y pólizas: Que hay que taparse las narices. En cuanto a la 4.ª: La desmentimos rotundamente, porque la Compañía ha tenido y tiene cerrada el agua a regantes que nada deben y privado a centenares de familias del cultivo que es su vida. Retamos a la Compañía a que ponga de manifiesto los nombres de los deudores. Y en cuanto a la 5.ª, hemos de manifestarle, y V. bien lo sabe demasiado, como que es el padre de la criatura, que si el Sr. Aguilar no ha cerrado el agua a medio Delta este año solo obedece al esfuerzo que han hecho los labradores para satisfacer unas cantidades arbitrarias, y la Compañía puede estar altamente satisfecha y Vds. orgullosamente decir que el caudal de agua del canal se ve este año aumentado por las lágrimas de los desdichados que han tenido, a nuestro entender, la desgracia de caer bajo la pena que establecen vuestros ya célebres contratos y pólizas.

Y por último, Sr. Sendra, no tiene justificación posible el cierre de agua a campos que se encuentran en pleno desarrollo de la planta. Este proceder solo lo entendemos con intención manifiesta de hacer daño a determinados regantes, puesto que no admitimos de ninguna manera la falta de pago que no existe, y aunque existiera, sería mucho más noble dejar producir a la naturaleza lo que para todos es necesario, y echar mano de los varios procedimientos que colectiva y particularmente garantizan el cobro.

Anticipándole gracias, queda de usted affmo. S. S. q. e. s. m,

Por el Sindicato de riegos,

El Vocal,

JUAN PICÓN.

NOTICIAS

Ha llegado a San Sebastián, procedente del Balneario de Cestona, en donde se propone pasar la temporada veraniega, nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán, haciendo algún viaje a Madrid para activar el despacho de los asuntos de interés para el distrito, pendientes de tramitación.

Una buena noticia podemos ofrecer a nuestros lectores.

Esta tarde se procederá a las pruebas de la línea eléctrica del primer circuito Reus, Falset, Mora, Tortosa, terminada hoy.

La línea que nos proveerá de luz ha sido construída bajo la dirección del ingeniero D. C. J. Haley, que tanto se ha distinguido por sus exactos estudios en todas las líneas hasta ahora construídas.

A pesar de los innumerables inconvenientes presentados, el Sr. Haley ha empleado solamente en montar la línea cuarenta días, lo cual demuestra el minucioso estudio que tenía hecho de la misma, así como también la aptitud del personal a sus órdenes para cumplimentarlas.

Si las pruebas resultan, desde hoy ya se tomará la fuerza directamente desde Reus.

Nos consta que la Compañía ha tenido verdadero interés en que Tortosa no se quedara sin luz dados los inconvenientes que se presentaban por la falta de carbón; así es que desde ahora ya se puede contar que tendremos luz en las próximas fiestas, lo cual preocupaba a la Comisión gestora.

Nuestros plácemes, pues, al Ingeniero Jefe de trasmisión Sr. Haley, así como también al idóneo personal a sus órdenes.

Dicen de Reus que sigue estacionado aquel mercado de aceites, debido a estar paralizada la exportación. Las escasas transacciones que vienen efectuándose se ajustan a 27 pesetas los 15 kilos, con escasa oferta compradora y abundantes existencias.

En aceites de orujo el mercado sigue asimismo flojo. Páganse las clases corrientes alrededor de 36 duros los 115 kilos.

Está en estado intransitable la carretera del Estado desde esta ciudad a la cuesta de San Onofre, tanto que los carruajes tienen que ir por el camino de la Petja para poder llegar hasta cerca de Soldevila.

Es vergonzoso que, por los innumerables y grandes baches que existen, el tránsito rodado se haya visto precisado a abandonar una vía general y se tenga que valer de un camino vecinal por el cual, hasta que este motivo lo ha obligado, era poco transitado.

Llamamos por ello la atención de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia para que ordene el inmediato arreglo de la carretera de Castellón a Tarragona en el trozo comprendido desde Tortosa a la cuesta de San Onofre.

A pesar de que, con arreglo a la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, la veda dura hasta el día 21 de Agosto inclusive, por excepción, las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto, pero sólo en aquellos predios en que se encuentren segadas y cortadas las cosechas, aún cuando los haces y gavillas se hallen en el terreno.

Con arreglo a la vigente ley de pesca de 27 de Diciembre de 1907, desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Febrero siguiente queda prohibida en absoluto la pesca en aguas dulces de dominio público, del salmón, la trucha de mar y trucha común.

Por el contrario, todas las demás especies de peces pueden pescarse desde la misma fecha de 1.º de Agosto, pues la veda para ellos es desde 1.º de Marzo hasta el citado día.

Con caña puede pescarse en todo tiempo libremente, teniendo licencia administrativa.

En las primeras horas de la mañana de ayer fué descubierta en Barcelona por unos pescadores, frente al muelle de Poniente, una mina flotante a la deriva.

Denunciado el hallazgo a varios agentes de servicio en el puerto, fueron, como primera providencia, tomadas las oportunas precauciones para evitar que nadie se acercara a la mina descubierta.

Poco después se hizo cargo de la misma la Comandancia del puerto, la cual empezó enseguida a realizar las actuaciones pertinentes al caso.

Fué, ante todo, convenientemente aislada la mina de referencia, y a poca distancia de ella quedó montado un servicio de vigilancia a cargo de individuos de la Comandancia de Marina.

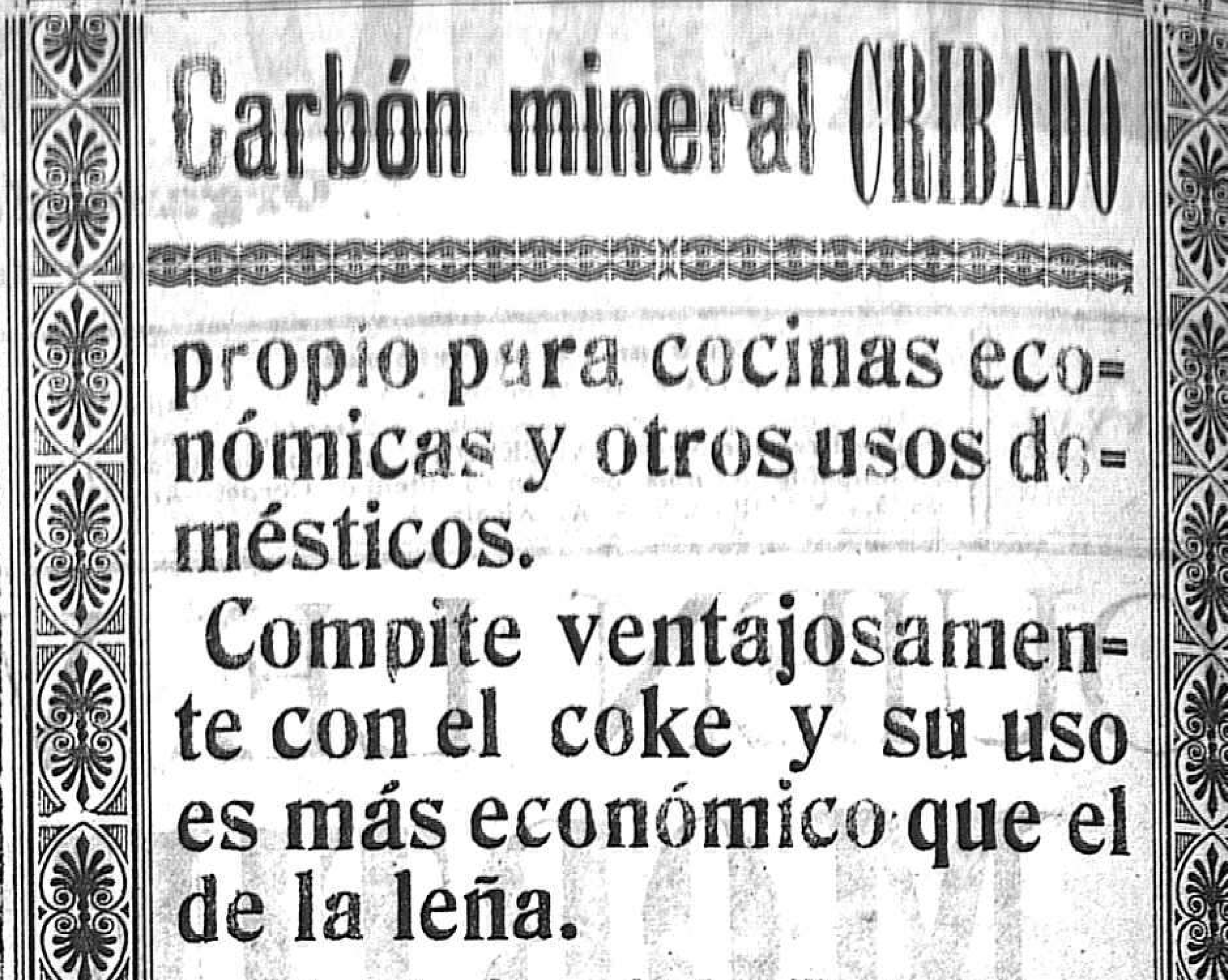
D. Jacinto Benavente, el mejor de los comediógrafos españoles contemporáneos, no podía dejar de figurar en una biblioteca como la que con general aplauso viene publicando el conocido editor D. Ramón Sopena, y, al efecto, a pesar de los sacrificios pecuniarios que tal adquisición supone, el genial autor de «La comida de las fieras» ha ingresado en la gloriosa falange de escritores famosos, que para regocijo de los amantes de la bella literatura forman la «Biblioteca Sopena».

«La noche del sábado» y «Lo cursi», dos de las más hermosas producciones del esclarecido dramaturgo, forman el volumen LVI de la citada biblioteca, con lo que el editor acaba de prestar un meritorio servicio a las hispanas letras, porque, aun tratándose de obras ya bien conocidas, jamás hasta ahora han estado aquéllas al alcance de todas las fortunas.

El volúmen LVI de la Biblioteca Sopena, que contiene «La noche del sábado» y «Lo cursi», de Jacinto Benavente, deben adquirirlo no sólo los que no conozcan estas dos obras geniales del teatro español, sino también los que, habiendo saboreado ya sus bellezas, deseen conservarlas.

El volúmen está esmeradamente impreso y encuadernado y se vende en todas las librerías de España, y en casa del editor (Provenza, 93 a 97), en Barcelona, al precio de 1'50 pesetas.

No es necesario decir que, a pesar del precio reducido a que este volúmen de la Biblioteca Sopena se vende, su valor es inmenso.



Anteanoche, en el Hotel Siboni, el joven comerciante D. Daniel Curto Miró obsequió con una comida íntima a buen número de sus amigos en señal de despedida como soltero por contraer dentro de breve tiempo matrimonio con la bella señorita Esperanza Cid Amigo de Ibero, hija de nuestro querido amigo D. José de Cid Piñol.

Reinó gran alegría, pronunciándose brindis, y obsequióse al despedido con valiosos regalos.

Procedentes de Tarragona, hoy llegarán a Mora el Jefe de Obras públicas de esta provincia Sr. Cabestany y el ingeniero Sr. Alonso Soriano, con objeto de proceder a la recepción del puente sobre el Ebro en aquella población.

Ha empezado hoy la colocación de los adoquines del trozo de la calle del Angel que faltaba por adoquinar, a causa de que no llegó la cantidad suficiente de aquéllos cuando se realizó esta mejora.

DE SOCIEDAD

En Cádiz ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo D. Agustín de Ondovilla, hijo del Registrador de la propiedad que fué de este partido hasta hace poco, del mismo nombre y apellido.

Reciban los jóvenes esposos que por vez primera se han visto padres nuestra más cordial enhorabuena.

= Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la distinguida señora D.ª Teresa Mangrané, esposa de nuestro querido amigo D. Fernando Pallarés Delsors. Nos interesamos vivamente por su pronto y completo restablecimiento.

= Hállanse veraneando en la villa de Sitges (Barcelona) nuestro apreciado amigo el acreditado médico Sr Maqueda, su bella esposa D.ª Rosita Riba y su señora madre política D.ª Rosa Gas de Riba.

= En la tarde de hoy ha salido para sus posesiones de Calaceite, acompañado de su distinguida esposa D.ª Pilar Foncubarta, nuestro particular amigo el reputado médico don Joaquín Ferrer.

= En el expreso de esta tarde ha salido para Barcelona el excelentísimo Sr. Marqués de Bellet.

= Encuéntranse de veraneo en Ampolla las siguientes familias: doña María de la Cinta Millan de Peirola, las hermanas Llatse, D.ª Rosa Navarro Gas y D.ª María de la Cinta Gas de Armengol.

= Al objeto de pasar la temporada veraniega en las playas de Alcanar, ha salido hacia dicho punto nuestro querido amigo D. Joaquín Sales, acompañado de su bella esposa e hijos.

= Ha llegado de Ampolla la distinguida señora D.ª Avelina Llorens de Martín, con objeto de pasar unos días al lado de su hermana D.ª Heliodora, en su huerta de Roquetas.

Sección Religiosa

Santos de mañana

San Ignacio de Loyola, cf.; y Santos Germán, ob.; Fabio, mr., y Juan Columbino, cf.

La misa y oficio divino son de San Ignacio, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 y 1/2 rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 8.

Desgracia

Las Palmas.—Desde la azotea de una casa de la calle de Cebrián se cayó a la calle una niña de ocho años, quedando muerta en el acto.

El cuerpo de la desgraciada criatura, horriblemente destrozado, fué recogido por sus propios padres.

El suceso ha producido honda impresión.

Tempestad

Comunican de Murcia que a causa de las tormentas el rio Segura ha tenido una crecida que en algunos puntos llegó a siete metros sobre el nivel ordinario.

Las plantaciones ribereñas están inundadas.

Una fábrica de harinas se ha inundado hasta el segundo piso.

El trigo y la harina que en ella había pudieron salvarlo, retirándolo rápidamente.

De los pueblos ribereños dicen que sigue la crecida.

Los huertanos se avisan tocando caracolas.

Se teme que se desborde el pantano.

Se han adoptado precauciones para evitar desgracias.

Continúa lloviendo.

Secuestro de un millonario americano en Francia

El Jurado oye los testigos de cargo

Moulins (Francia).—El Sr. Larmas, procurador y alcalde de Gannalt, dice que al volver de una visita que hizo a los Boochauds, trajo el convencimiento de que mister Slater estaba secuestrado, dando parte seguidamente al procurador de la República.

El S. Sulzbach, comisario de policía, dice que Barrau le hizo confesiones espontáneas, diciendo que obraba bajo las órdenes de Biscaye y que no se atrevía a desobedecerle por temor.

M. Combemorel, factor de Correos, dice que Biscaye y la mujer Roosnal amenazaron con denunciarle a la dirección de Correos si hablaba a monsieur Slater y además le intimaron la orden de entregar toda la correspondencia de los Boochauds.

Después de desfilar varios testigos cuyas declaraciones no presentan ningún interés, se aplaza la vista para el día siguiente.

Riña sangrienta

Ciudad Real.—Comunican de Herencia que en el pueblo de Benito riñeron Benito Bueno y Baldomero García, resultando este último herido en el muslo y en la mano, derecha a consecuencia de un disparo de revólver.

El agresor ha sido detenido.

Al herido se le practicó la primera cura.

Violento incendio

Ataque submarino

Oporto.—Se ha declarado un violento incendio en el Hospital Militar, quedando totalmente destruidos el primer pabellón, la enfermería de los sargentos, el despacho del director y la farmacia, que fué el lugar en que se originó el siniestro.

Afortunadamente pudo evitarse la destrucción de los restantes pabellones y retirar gran parte del mobiliario.

Aunque el Hospital contenía 300 enfermos, no ha habido que lamentar ninguna víctima.

—Se ha recibido un aviso de que a 70 millas al Oeste de Aveiro se halla un vapor pidiendo socorro por causa de un ataque submarino.

Las autoridades han dado órdenes inmediatas para que saliesen en su auxilio varios barcos.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro-carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Observatorio del Ebro

Día 30 de Julio de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 27'4; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 16'7.

El barómetro a las 14 de ayer marcabe 762'5 mm. y a las 7 de hoy 762'8 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo nuboso y temperatura poco elevada.

—=—

REMITIDO

Tortosa 30 de Julio de 1918.

Sr. Director del DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mío: Me veo en el sensible caso de poner en conocimiento de mi *buena* clientela, que, dentro de breve plazo, si ésta no satisface el importe de lo que viene adeudándome desde hace tiempo, haré constar su nombre, señas y domicilio, en el *libro negro*, o sea de los malos pagadores, que a este efecto tenemos, y, por lo tanto, haré público el nombre de los deudores, a los que prevengo y lo pongo en su conocimiento antes de llegar al extremo de tener que incluirles en dicha lista.

Dándole las gracias por la inserción de las precedentes líneas, me repito de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.,

MORTIMER BELLAUBÍ.

De la guerra europea

Se anuncia la huelga general

Londres.—La Prensa inglesa dice respecto a las huelgas de los obreros de municiones que, aparte de los 150.000 obreros declarados en huelga en Birminghan, la representación de los 30.000 obreros de Leds acordó la huelga general si hasta el martes no han sido aceptadas sus peticiones.

Los submarinos en aguas norteamericanas

Nauen.—La Prensa de la Entente comunica que se han visto submarinos alemanes en la costa americana de Massasuchets.

Una noticia oficial del Gobierno americano dice que han sido hundidos allí varios barcos.

Declaraciones de Trotzky

Berna.—El ministro de la Guerra Trotzki declaró en una entrevista, que todos los pasos dados hasta ahora por la Entente en Rusia sólo favorecieron a los alemanes. Trotzki afirmó que existe una inteligencia entre Alemania y el Japon para repartirse Rusia.

Acción submarina

Nauen.—Los submarinos alemanes han hundido otras 21.000 toneladas en el Canal de la Mancha.

La familia del Zar en salvo

Estocolmo.—Los diarios de Moscou anuncian que la familia del Zar está en seguridad en el monasterio de Abellaska, en la Siberia.

De Rusia

París.—Comunican al «Matín» desde Estocolmo que la situación es muy grave en Moscou.

Las prisiones están abarrotadas.

Es probable se declare una revuelta contra los maximalistas.

Correo de Madrid

Accidente automovilista

En la carretera del Pardo un automóvil, en el que iba el conde de Floridablanca con sus hijos, al hacer un viraje para evitar un choque con un carro volcó, dando una vuelta de campana completa.

Resultaron heridos todos los que iban en el carruaje.

Mitin de mujeres

Salamanca.—En el pueblo de Monsarves un mitin de mujeres impidió la salida de los carros que llevaban trigo para otras poblaciones.

Hallazgo de explosivos

Lisboa.—La policía ha registrado la casa de un obrero fallecido hace dos meses, hallando bajo el pavimento 18 bombas de diferentes tamaños, que se hallaban cargadas, 26 descargadas, 29 tornillos para bombas, dos latas con metralla, una granada, siete latas con ingredientes para explosivos y una cartuchera con 28 balas.

Todos estos efectos fueron transportados a la Jefatura de Policía.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.



NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 1'50 pts
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!



ARS NATURA
VINO DE PEPTONA
ORTEGA

DISPONIBLE